

# El Gobierno busca contraer un préstamo para financiar un plan millonario de obras para Aysam

26/01/2023



El **Gobierno de Mendoza** autorizó el llamado a licitación para concretar un **préstamo** con entidades financieras destinado a financiar el plan hídrico de la **Empresa Agua y Saneamiento Mendoza (Aysam)** por **U\$S 130.000.000**. También **refinanciará un bono** en pesos que vence este año. Lo hizo a través del decreto 43, publicado este miércoles en el Boletín Oficial.

Con esta normativa, el Ministerio de Hacienda y Finanzas quedó habilitado para **“contratar los servicios de organización,**

**estructuración, colocación y liquidación de títulos públicos”.**

Para la **“ejecución del Plan Director de Optimización y Expansión de la Provisión de Agua Potable en el Gran Mendoza y Vertientes del Pedemonte, entre otros”**, obras que estarán a cargo de la distribuidora Aysam, se dispuso concretar un préstamo por la suma de U\$S 130.000.000 hasta el año 2027.

Asimismo, procederá a la emisión de títulos para realizar **“la refinanciación de los Títulos de Deuda 2023** de la Provincia de Mendoza cuyo vencimiento íntegro se produce en junio de 2023”.

Dichas operaciones **“se podrán instrumentar con instituciones públicas o privadas provinciales, nacionales o internacionales, por medio de una o más operaciones de endeudamiento tales como préstamos, emisiones de títulos públicos de deuda, letras, constitución de fideicomisos financieros y de garantía, securitización o titulización de garantías autorizadas por la Ley N° 8.270, créditos puente y/u otros medios financieros que resulten convenientes a los intereses provinciales”**.

Además, en el decretó se argumentó que, **“teniendo en cuenta el contexto en el cual se circunscribe la búsqueda de financiamiento, es preciso que la Provincia lleve adelante las contrataciones y acciones necesarias a los efectos de estar preparada para acceder al mercado en el momento propicio”**.

Por ese motivo, **“la selección de proveedores e instrumentos que mejor puedan satisfacer las necesidades de la Provincia, permitirá comenzar con la realización de numerosas tareas necesarias para concretar las operaciones de financiamiento y contar con una rápida reacción de la Administración frente a las oportunidades que pudieran presentarse, incrementando de esta manera las posibilidades de éxito en la obtención de fondos”**.

El Gobierno también recurrió a la **emisión de “bonos verdes” por \$8.070 millones para financiar la ampliación del Metrotranvía.**

Estos serán actualizables al Índice de Costo de Construcción de Gran Mendoza, se destinarán al financiamiento de la etapa III y IV de la traza, que hacia el sur llegará hasta Luján de Cuyo, y hacia el norte, al Aeropuerto El Plumerillo.

Fuente: El Sol